



RESOLUCION HCD N° 63/2004

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva del Dr. Guillermo Eduardo STUTZ, que se produjo el 29 de marzo ppdo.;

CONSIDERANDO

Que por Resolución HCD 12/04 se le prorrogó interinamente hasta el 31 de mayo del corriente año;

Que la comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que el nombrado reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

POR ELLO, y según lo facultado por el art. 18 de la Res. 12/87,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un segundo período de tres (3) años, a partir del 12 de abril de 2004, la designación por concurso del Dr. Guillermo STUTZ (legajo 26.842) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 113/16).

ARTICULO 2°.- Prorrogar hasta el 31 de agosto de 2004 la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada por Res. HCD 199/03 y 12/04.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.